

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acto No. 12

Bienvenidos, siendo las 16:15 horas del día uno de Diciembre del dos mil dieciséis, estando presente la presidenta municipal Profa. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, el síndico procurador; Edgar Cruz Rico; así como los regidores, C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés, C. Rauli Olvera Rodríguez, C. Claudia Verenisse Fernández barrios, C. Salvador Arce Anaya, C. Marahí Cortés Cabrera, C. Efrén Espinoza Picazo, C. Ma. Dolores Avila Ramirez, C. Alejandra Pavón Hernández, C. Naxhyp Gutiérrez Márquez, C. Miguel Angel Jiménez Cortés, C. Cecilio Monroy Olivares y el C. Benjamín Antonio Ortega Rojas, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria, debidamente convocada la cual está sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum legal
2. Discusión y en su caso aprobación del convenio de pago con CFE
3. Declaración de la clausura de la sesión.

En atención al orden del día se procede al desahogo del mismo

PUNTO NO. 1.- DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- Por lo que hace a este punto se realiza el pase de lista de los integrantes del ayuntamiento; estando presentes 13 integrantes del Honorable ayuntamiento, existe quorum legal para sesionar por lo tanto todos los acuerdos serán válidos. Incorporándose unos minutos después el Reg. Naxhyp Gutiérrez Márquez.

PUNTO NO. 2.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE PAGO CON CFE
Sindico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que CFE hizo una inspección en septiembre y se hizo frente de los empleados de presidencia donde se les demostró que el medidor no servía y que la tesorera se comprometió a hacer el pago total el 2 de Diciembre, después de negociar con CFE en 5 meses. Platico con un abogado de la ciudad de México y le comento que lo más importante es que CFE tenga las pruebas de que el medidor no funcionaba, se puede pelear en un juicio; solo necesita el acta de cabildo y que la presidenta firme.

Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, menciono que CFE regreso para multar al municipio porque no se habian hecho los contratos de los nuevos medidores

Regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez, menciono que es complicado tratar con CFE, más cuando ya paso mucho tiempo, comentó que se ha querido regresar a luz y fuerza porque CFE ha abusado mucho con los medidores y cobros, recomienda pagar la deuda pero no hacer un contrato nuevo

Regidor Miguel Angel Jiménez Cortés, comentó que en el momento en el que se cambiaron los medidores, se está obligado hacer contrato con ellos.

(Handwritten notes and signatures on the right side of the page)

(Handwritten signatures on the left side of the page)

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que no hay muchas opciones, se necesita hacer el pago y de aquí en adelante ser transparentes y pagar como debe de ser, menciono que hay que aprobar el convenio para pagar en 5 parcialidades

Se somete a votación 2 opciones de pago: a 5 meses o 7 meses aportando el 25% como primer pago, votando de la sig. manera:

- C. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega
- C. Marahí Cortés Cabrera
- C. Claudia Verenisse Fernández Barrios
- C. Benjamín Antonio Ortega Rojas
- C. Ma. Dolores Avila Ramírez
- C. Efrén Espinoza Pícazo
- C. Salvador Arce Anaya
- C. Edgar Cruz Rico
- C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés
- C. Cecilio Monroy Olivares
- C. Raúl Olvera Rodríguez
- C. Alejandra Pavón Hernández
- C. Miguel Ángel Jiménez Cortés
- C. Naxhyp Gutiérrez Márquez

- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 7 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 7 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses
- Pago en 5 meses

Con 12 Votos a favor, se acuerda al pago en 5 mensualidades a CFE.

PUNTO NO.3.- DECLARACIÓN DE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 16:30 horas la Presidenta Municipal Constitucional se declara clausurada la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No.12

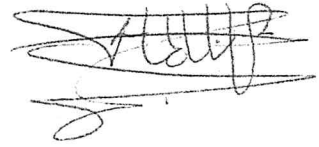
C. María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega
Presidenta Constitucional

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés
Regidora

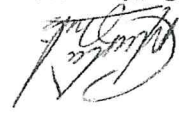
C. Edgar Cruz Rico
Síndico Procurador

C. Raúl Olvera Rodríguez
Regidor

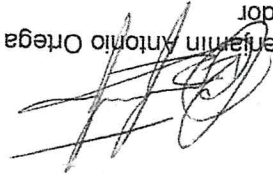
Regidora
Marahi Cortés Cabrera



Regidor
C. Naxhyp Gutiérrez Márquez



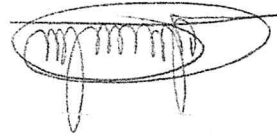
Regidor
C. Benjamín Antonio Ortega Rojas



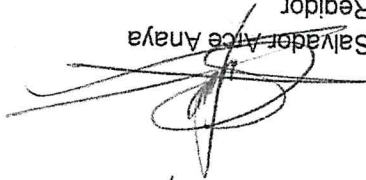
Regidor
C. Cecilio Monroy Olivares



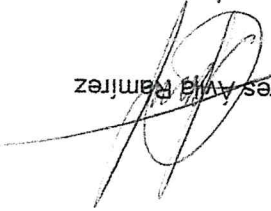
Regidora
C. Claudia Verénisse Fernández Barros



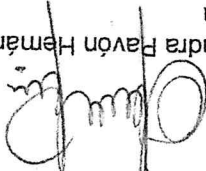
Regidor
Salvador Arce Anaya



Regidora
Ma. Dolores Ayala Ramírez



Regidora
C. Alejandra Pavón Hernández



Regidor
C. Miguel Ángel Jiménez Cortés



Regidor
C. Efrén Espinoza Pícazo

